Moción de Orden del Día N° 11408

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho""

CONGRESO de la REPÚBLICA
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:34

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Paucas fue creado mediante la Ley N° 12313 del 10 de mayo de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría, como parte de la provincia de Huari en la Región Ancash;

Que, Paucas es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Huari, en la Región Ancash. Es conocida como "La ciudad de los vientos", por encontrarse en una zona estratégica donde se tiene un magnífico panorama del río Chinchurajra.

Que, el distrito está compuesto por las siguientes localidades: Paucas, Viscas, Pocosh, Huallcay, Señor de la Soledad, Ángel Machay, Yura, Vilcabamba, Millpoc, Chupa, Maquihuancash, Ragranca, Quenan, Tasa Cucho, Socorro, Yaurish, Huampanan, Ramadera, Ichicviscas, Buenos Aires, Rontoy, Charan, Huanacunca, Potrero, Ninamahiwa, entre otros.

Que, el ambiente acogedor del distrito de Paucas se distingue por sus encantadores paisajes y la hospitalidad de su población, que invita a propios y extraños a disfrutar de momentos inolvidable. La gastronomía del distrito de Paucas es excepcional, destacando en cada festividad con platos elaborados con ingredientes autóctonos de la zona;

En consecuencia, es de suma importancia que el Congreso de la República exprese su cordial saludo al distrito de Paucas en conmemoración de su 69° aniversario de creación política.

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Paucas, provincia de Huari, departamento de Áncash, al conmemorarse, este 10 de mayo, el 69° Aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde, Sr. Guzmán Rubén Trebejo Avendaño, por su intermedio trasladar los saludos a los regidores, funcionarios, trabajadores municipales y a toda la comunidad en general.

Lima, mayo del 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 11:26:55-0500